

Oficiales policiales reciben taller sobre “El Debido proceso de la Investigación”

La Policía Nacional, cumpliendo con el acuerdo interinstitucional con el Tribunal Constitucional, capacita a 30 oficiales de la institución en el taller sobre “El Debido Proceso de la Investigación” que inició este viernes 23 y culminará el día 30 del mes en curso.

El acto de apertura fue encabezado por el general Rafael Cabrera Sarita, Inspector General de la Policía Nacional; el general Edward Sánchez González, rector del Instituto Policial de Educación (IPE), y el coronel Voltaire Batista Matos, director de Asuntos Legales.

También estuvieron presentes la señora Francia Manolita Sosa, encargada de capacitaciones Investigación Constitucional, y el asesor del Tribunal Constitucional, Félix Tena de Sosa, quien tiene a su cargo la impartición del taller.

Las palabras de apertura fueron emitidas por el general Cabrera Sarita, quien destacó la importancia de elevar las capacidades de investigación y conocimiento de nuestros oficiales en sus respectivas áreas, gracias a un acuerdo entre el Tribunal Constitucional y la institución del orden público sobre “El Debido Proceso de la Investigación”.

El inspector general policial exhortó a los oficiales participantes del taller a aprovechar y hacer un buen uso de los conocimientos que van a recibir en las dos jornadas de capacitación, los cuales serán aplicados en sus respectivas funciones.

Entre los oficiales que recibirán el taller hay 10 coroneles, seis tenientes coroneles; cinco mayores; cuatro capitanes;

tres segundos tenientes y un sargento, quienes fueron seleccionados de la Inspectoría General de la Policía Nacional, la Dirección Central de Asuntos Internos y de la Dirección Central de Asuntos Legales, respectivamente.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Viernes 23 de noviembre, 2018

Santo domingo, RD.